
Manual del candidato. Reclamación del baremo

Contenido

<i>Iniciar petición de revisión del baremo</i>	<i>2</i>
<i>Modificar petición de revisión del baremo.....</i>	<i>4</i>
<i>Enviar solicitud de revisión del baremo</i>	<i>5</i>

Iniciar petición de revisión del baremo

Una vez publicada la lista provisional de baremo, puede ocurrir que no estemos conforme con la baremación publicada.

En tal caso accedemos a nuestra convocatoria en la sede electrónica del Ministerio.

Aparecerá nuestra solicitud en estado Baremada provisional, y dentro de las opciones posibles aparece **Iniciar petición de revisión**

Número total de solicitudes: 1

Solicitante: JUAN ESPAÑOL ESPAÑOL - 00000000T

Código solicitud: IF18/00023	Estado: Baremada provisional
Fecha creación: 22/01/2018 23:44:20	Fecha confirmación: 23/01/2018 00:06:05
Fecha registro: 23/01/2018 00:09:05	Fecha Inicio Plazo: 08/04/2018
Fecha última modificación: 07/04/2018 00:28:53	
Observaciones:	

[Ver solicitud](#) [Ver histórico](#) [Iniciar petición de revisión](#) — **Acción para iniciar la reclamación**

En ese momento se crea el formulario de solicitud de reclamación / revisión y se le presenta para que lo complete. El estado de su solicitud habrá cambiado a **Pidiendo revisión**.

Este formulario es muy sencillo, consta de dos áreas de texto, Expone y Solicita, la posibilidad de incorporar un archivo que justifique nuestra solicitud y el dato de lugar y fecha.

En su reclamación tendrá que indicar el/los apartado/s contra el/los que se reclame precisando el punto o los puntos concretos del mismo o de cada uno de los mismos así como la puntuación que se reclama y la justificación de la misma en base a lo especificado en el baremo y la documentación presentada en plazo por el interesado.

Solicitud de revisión de baremación

Identificación

Nombre : SGC I PRUEBA PRUEBA

Documento (*): Otro - PRUEBA1111

Fundamentos de la petición

Expone (*):
Qué

Solicita (*):
Sea revisado el baremo.....

Incorpore un fichero si lo considera necesario (tamaño máximo 10 Mb): No se ha seleccionado ningún archivo.

Firma

Lugar y Fecha (*): Madrid, 20 de mayo de 2015

Firmado por : SGC I PRUEBA PRUEBA

1

Puede guardar el contenido del formulario en cualquier momento, pulsando el botón **Guardar**.

Modificar petición de revisión del baremo

El formulario se puede completar de una vez, o en diferentes secuencias temporales. Para ello accediendo a la convocatoria a través de la sede electrónica, en nuestra solicitud aparecerá la opción **Modificar petición de revisión**

Número total de solicitudes: 1

Solicitante: JUAN ESPAÑOL ESPAÑOL - 00000000T

Código solicitud: IF18/00253	Estado: Pidiendo revisión
Fecha creación: 05/02/2018 12:32:41	Fecha confirmación: 05/02/2018 13:00:45
Fecha registro: 07/02/2018	Fecha Inicio Plazo: 10/04/2018
Fecha última modificación: 25/04/2018 03:51:31	
Observaciones:	

[Ver solicitud](#) [Ver petición de revisión](#) **[Modificar petición de revisión](#)** [Enviar solicitud revisión](#) [Ver histórico](#)

IMPORTANTE: Una vez que haya terminado de rellenar el formulario de reclamación, deberá enviar la solicitud de revisión de la baremación tal y como se indica en el siguiente apartado.

Enviar solicitud de revisión del baremo

Una vez que ha completado la solicitud de reclamación / revisión deberemos enviarla mediante la opción **Enviar solicitud de revisión** pasando al estado **Revisión solicitada**.

Número total de solicitudes: 1

Solicitante: JUAN ESPAÑOL ESPAÑOL - 00000000T

Código solicitud: IF18/00253	Estado: Pidiendo revisión
Fecha creación: 05/02/2018 12:32:41	Fecha confirmación: 05/02/2018 13:00:45
Fecha registro: 07/02/2018	Fecha Inicio Plazo: 10/04/2018
Fecha última modificación: 25/04/2018 03:51:31	
Observaciones:	

[Ver solicitud](#) [Ver petición de revisión](#) [Modificar petición de revisión](#) **[Enviar solicitud revisión](#)** [Ver histórico](#)

En la pantalla que aparece se le mostrará el formulario de reclamación. Revíselo, y si está de acuerdo pulse de nuevo en el botón **“Enviar solicitud revisión”** para que su reclamación quede registrada.

Código solicitud: PIA13/00001 (*)Datos

CONFIRMAR SOLICITUD

La confirmación de la solicitud lleva consigo el bloqueo de la misma, esto supone no poder modificar ninguno de sus datos. Para realizar pulse sobre el botón "Confirmar". Para cancelar la acción, pulse sobre el botón "Volver".

Enviar solicitud revisión

1

Solicitud de revisión de baremación

Identificación

Nombre : SGCI PRUEBA PRUEBA

Documento (*): Otro - PRUEBA1111

Fundamentos de la petición

Expone (*):
Qué

Solicita (*):
Sea revisado el baremo.....

Una vez que ha pulsado en el botón **“Enviar solicitud revisión”** si el proceso ha sido correcto, se le mostrará un mensaje como el siguiente:

Solicitudes

Cómo proceder

- ▶ Su reclamación al baremo ha quedado registrada correctamente en el sistema. La consejería revisará su reclamación y publicará los listados definitivos con las puntuaciones revisadas.

Y verá que su solicitud se encuentra ahora en el estado **“Revisión solicitada”**:

Solicitante: JUAN ESPAÑOL ESPAÑOL - 00000000T

Código solicitud: PIA13/00001	Estado: Revisión solicitada 
Fecha creación: 17/02/2015 08:36:04	Fecha confirmación: 04/03/2015 14:26:45
Fecha registro: 18/02/2015	Fecha Inicio Plazo: 03/03/2015
Fecha última modificación: 20/05/2015 12:57:02	
Observaciones:	

Ver solicitud Ver petición de revisión Ver histórico